

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12687 *Resolución de 3 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Alicante, Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 239, de 19 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9508, de 10 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Oficial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, tres plazas en turno de promoción interna, tres plazas en turno libre, y tres plazas mediante el sistema de concurso en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alicante, 3 de mayo de 2023.–El Presidente Delegado, Francisco Javier Sendra Mengual.